

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 21 de Febrero de 2012.-
DECRETO ALC. N° 369/2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Artículo 25; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio; correo electrónico de 16 de Febrero de 2012 de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita llamado a licitación y remite calendario y Bases de Licitación para la Propuesta Pública N° 022/2012, denominado "Mejoramiento Área Dental y SOME CECOSF El Boro, Alto Hospicio", ID 3447-98-LP12.

DECRETO:

- 1.- Apruébese las Bases de Licitación para llamado a Propuesta Pública N° 022/2012, denominado "Mejoramiento Área Dental y SOME CECOSF El Boro, Alto Hospicio", ID 3447-98-LP12.
- 2.- Realícese llamado a Propuesta Pública N° 022/2012, denominado "Mejoramiento Área Dental y SOME CECOSF El Boro, Alto Hospicio", ID 3447-98-LP12, cuyo calendario será el siguiente:

Publicación	: <i>Miércoles 22 de Febrero de 2012</i>
Inicio Consultas	: <i>Miércoles 22 de Febrero de 2012, desde las 21:00 hrs.</i>
Término Consultas	: <i>Miércoles 29 de Febrero de 2012, hasta las 12:00 hrs.</i>
Respuestas	: <i>Martes 06 de Marzo de 2012, desde las 15:00 hrs.</i>
Cierre de Ofertas	: <i>Martes 13 de Marzo de 2012, a las 12:00 hrs.</i>
Apertura	: <i>Martes 13 de Marzo de 2012, a las 12:30 hrs.</i>

- 3.- Podrán participar todas las personas naturales y/o jurídicas que presten o comercialicen los servicios requeridos, estén inscritos como proveedores en el Sistema de Compras y Contratación Pública, no se encuentren inhabilitados jurídicamente para contratar con organismos del Estado, según la legislación chilena vigente y que cumplan con los requisitos establecidos que rigen este proceso licitatorio, y que en los últimos tres años, no hayan sido sancionados en contratos de obras de similares características por la Municipalidad u otras entidades fiscales, ni tengan juicios pendientes o terminados que tengan por causa la cobranza judicial de prestaciones laborales, según la legislación chilena

(... continuación de DECRETO ALC. N° 369/2012.-)

4.- Designese la siguiente Comisión de Evaluación de la Propuesta:

- **Director de Secplan**, o funcionario que éste designe para ello.
- **Directora Jurídica**, o funcionario que ésta designe para ello.
- **Directora de Control**, o funcionario que ésta designe para ello.
- **Director de Administración y Finanzas**, o funcionario que éste designe para ello.
- **Director de Obras Municipales**, o funcionario que éste designe para ello.
- **Secretaria Municipal**, quien hará de ministro de fe sólo durante la Apertura.

5.- La presente Propuesta considera la constitución de las siguientes garantías:

- **De seriedad de la Oferta.**- \$500.000.-
- **De fiel cumplimiento de Contrato.**- 5% valor neto contratado.
- **De buen funcionamiento de la obra.**- 3% valor neto contratado.

6.- Publíquese el llamado a Propuesta Pública en el Portal Mercadopublico, en la fecha fijada en el Calendario anterior, por el Encargado de Portal.

7.- Para efectos de coordinación de la presente Propuesta, e independientemente de las responsabilidades que competen a la Unidad Técnica establecida en las Bases, se designa como encargado de la misma a la funcionaria de Secplan, don Patricio Gallardo Martínez, correo electrónico pgallardo@maho.cl.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don Luis Patricio Ríos Muñoz, Secretario Municipal Subrogante. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



LUIS PATRICIO RÍOS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE



LRM/lrm
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dir. Jurídica
Dir. Obras
Secplan
Sec. Municipal
Encargado Portal

Luis Rios

De: Isaac Fernández [ifernandez@maho.cl]
Enviado el: jueves, 16 de febrero de 2012 14:25
Para: 'Rosa Maria Alfaro'; Irios@maho.cl; pgallardo@maho.cl
CC: jbarrera@maho.cl; jcalderon@maho.cl; mgutierrez@maho.cl
Asunto: Solicita Re-Publicación PPB N°022/2012 Mejoramiento Área Dental y SOME CECOSF El Boro, Alto Hospicio
Datos adjuntos: Bases 22-2012 Mejoramiento Dental y SOME CECOF El Boro.doc

Estimados

Previo Vº Bº de la Unidad Técnica, adjunto remito bases administrativas y términos de referencia para el siguiente llamado de Re-Licitación, favor visar y decretar su publicación como sigue:

BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS

Propuesta Pública N° 22/2012

“Mejoramiento Área Dental y SOME CECOSF El Boro, Alto Hospicio”

ID Mercado Público: 3447-98-LP12

Publicación	:	<i>Miércoles 22 de Febrero de 2012</i>
Inicio Consultas	:	<i>Miércoles 22 de Febrero de 2012, desde las 21:00 hrs.</i>
Término Consultas	:	<i>Miércoles 29 de Febrero de 2012, hasta las 12:00 hrs.</i>
Respuestas	:	<i>Martes 06 de Marzo de 2012, desde las 15:00 hrs.</i>
Cierre de Ofertas	:	<i>Martes 13 de Marzo de 2012, a las 12:00 hrs.</i>
Apertura	:	<i>Martes 13 de Marzo de 2012, a las 12:30 hrs.</i>

UT. DOM
Resp . IFC

Atte

ISAAC FERNANDEZ CALDERON
SECOPLAC